

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 del 2010.

Señores Accionistas
AMERICANLAW S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado en mi calidad de Comisario los Estados Financieros de la compañía AMERICANLAW S.A. del ejercicio económico 2009.

Se procedió a revisar los libros contables y en mi opinión, lo registrado en ellos es lo correcto y apegado a las normas.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía AMERICANLAW S.A. al 31 de diciembre del 2009.

Revisé las resoluciones adoptadas por los directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no se ha detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que impone la presentación de este informe, de la compañía AMERICANLAW S.A.

Atentamente,


C.P.A. YADIRA GARZÓN MONCAYO
COMISARIO



Santiago de Guayaquil, Abril 30 del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarles que los representantes legales de la compañía AMERICANLAW S.A., son:

- a) Señor Miguel Angel Saltos Orrala, en su calidad de Director General, portador de la cédula de ciudadanía número 0916337983. El nombramiento del mencionado representante se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de agosto del 2009; y,
- b) Señora Virginia Margarita Orrala del Rosario, en su calidad de Presidente Ejecutivo, portadora de la cédula de ciudadanía 0906714647. El nombramiento de la mencionada representante se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de agosto del 2009.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Asq. Miguel Angel Saltos Orrala
Director General
AMERICANLAW S.A.

